



La política ambiental de la Unión Europea

Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (EU-ETS)

México D.F., 30 de Septiembre 2014



Índice

1. Contexto
2. *¿Qué es?* Funcionamiento y cobertura del sistema
3. *¿Porqué un comercio de emisiones?*
4. *¿ A dónde vamos?* Comercios de emisiones en el mundo – desafíos y dinámica global
5. La importancia de un “policy mix”



Contexto: Climate and Energy Package

- EU-ETS parte de un paquete legislativo integrado (**Climate and Energy Package**). Tres dimensiones:
 - Cambio Climático (instrumento principal: Directiva del Comercio de Emisiones, Directiva de Effort Sharing) – 20% hasta 2020
 - Energías renovables (Directiva de Energías Renovables) – 20%
 - Eficiencia Energética (Directiva de Eficiencia Energética) – 20%
- Ahora: Discusiones y negociaciones sobre nuevo paquete para 2030



Funcionamiento del comercio de emisiones

- Instituciones Europeas + Estados Miembros establecen un **límite de emisiones** (*cap*) y **otorga derechos** de emisión a empresas/instalaciones (asignación gratuita o subasta)
- Empresas pueden **usar derechos** (según sus necesidades) o **vender excedente** a otras empresas (*trade*).
- **Alemania:** Beneficios de subastas gastados en proyectos relacionados con el cambio climático en países en desarrollo (**p.ej. Iniciativa Internacional del Cambio Climático, IKI**)



Cobertura del régimen europeo

Cobertura regional

- 28 Estados Miembros de la UE + Islandia, Noruega, Liechtenstein

Cobertura sectoral

- Generación de calor y electricidad
- Sectores de consumo energético intensivo: refinerías de petróleo, acerías y plantas de producción de hierro, aluminio, otros metales, cemento, cal, vidrio, cerámica, pasta y papel, cartón, ácidos y productos químicos orgánicos a granel
- Aviación civil (entre la UE, Islandia, Noruega, Liechtenstein)

= 11,000 instalaciones

= 45% de las emisiones de la UE



¿Porqué un comercio de emisiones/ cap & trade?

Cap

- Simplicidad y certeza para el gobierno y sujetos del mercado
- Garantizar el cumplimiento con los objetivos de reducción de emisiones (con un sistema de sanciones, 2013: 100 EUR/ tCO₂)

Trade

- Aumentar la flexibilidad y eficiencia, baja costos de mitigación – mitigar donde es más costo-eficiente
- El precio se define por el mercado, gobierno no necesita información “perfecta” para definirlo



¿A dónde vamos? Desafíos en la UE y dinámica global

Superávit del EU-ETS

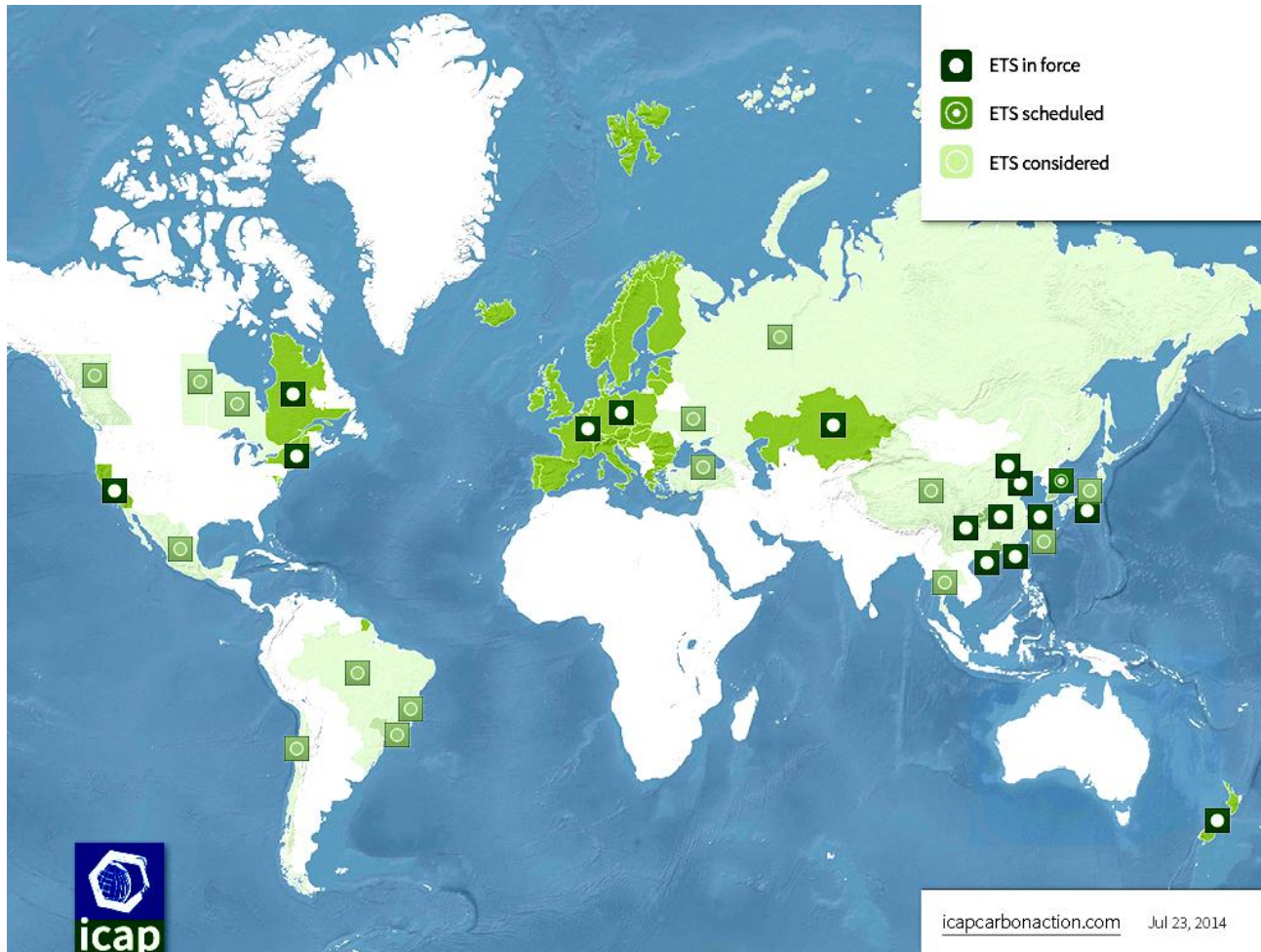
- **Superávit de derechos** a causa de la crisis económica, amenaza el correcto funcionamiento del mercado > efectos indirectos para el mundo

Dinámica global

- **Partnership for Market Readiness:** Iniciativa global del Banco Mundial, financiado por 12 países + Comisión Europea, 17 Implementing Country Participants
- Debates sobre conexiones (linking) (p.ej. California-Québec) –reducir riesgo de fugas de carbono, bajar precios, level playing field
- **International Carbon Action Partnership (ICAP)** facilita diálogo
- Cada vez más „subspecies“, necesidad de armonizar sistemas para garantizar comparabilidad (1t =1t)



Mercados de carbono en el mundo





Un mercado es solo un instrumento entre otros

Basado en
información

p. ej. etiquetas
para eficiencia
energética

Basado en
reglas

p.ej. valores
límites para
combustibles

Basado en
mercados

Basado en
precios
(impuestos al
carbón,
combustibles;
subsídios)

Basado en
volúmenes
(comercio de
emisiones)



Policy mix!
Evitar doble regulación
Evitar doble contabilidad



El comercio de emisiones en la UE es...

- Desde 2005, piedra angular para alcanzar los objetivos de mitigación (contexto europeo e internacional)
- Una parte de una mezcla de instrumentos
- Un instrumento basado en el mercado, dando un precio al carbono – promoviendo la sensibilización para el manejo sustentable de recursos naturales
- Un instrumento permitiendo la mitigación al menor coste
- Un incentivo para invertir en tecnologías bajas en carbono



Gracias!

Miriam Faulwetter

Asesora Principal, Coordinadora “Mitigación”

Alianza Mexicana-Alemana de Cambio Climático

Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)